Concurso Si eres original, eres de libro
Edición 2026-2027
Bases completas

1.- Objeto
2.- Calendario
3.- Premios
4.- Requisitos de participación
5.- Inscripción
6.- Envío de trabajos
7.- Evaluación de trabajos
8.- Fallo del jurado
9.- Cesión de los derechos de imagen de los grupos ganadores
10.- Protección de datos
11.- Reserva de derecho

1 Objeto

a. El concurso "Si eres original, eres de libro" es una de las iniciativas del programa "Es de Libro", organizado por el CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS EGDPI (CEDRO). En adelante, "CEDRO" u "organizador". Este concurso propone la elaboración de trabajos de investigación originales, realizados por estudiantes de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional, sobre un tema de su interés: música, ciencia, literatura, arte, naturaleza, historia, cine, deportes, filosofía y pensamiento, tecnologías, matemáticas...

   En esta edición 2026-2027, podrán colaborar con este programa educativo, al igual que en ediciones anteriores, instituciones relacionadas con el sector de la lectura y el libro o de la cultura en general. Estas instituciones podrán invitar a todos los equipos participantes a investigar sobre un tema concreto, de especial interés, dentro del marco del proyecto de apoyo a la investigación que promueve el programa *Es de libro*. Se informará a todos los participantes sobre los temas elegidos por los colaboradores con antelación suficiente para que puedan optar a desarrollar su investigación sobre estos.

La participación en el concurso mediante investigaciones realizadas sobre los temas propuestos por los colaboradores tendrá un carácter voluntario. Los trabajos sobre estos

temas serán evaluados por el jurado siguiendo los mismos criterios de rigor, calidad y exigencia especificados en las bases para el conjunto de trabajos. No se establecerá una categoría de premio específica para estas investigaciones, sino que se integrarán en las dos categorías (Ciencias o Humanidades) que, con carácter general, contempla esta convocatoria.

b. Los trabajos se podrán presentar a concurso en **todas las lenguas oficiales de España**.

c. Los trabajos se presentarán **únicamente en formato digital en línea**. Para ello los autores publicarán su trabajo en alguna plataforma legítima de su elección (web o blog propio en Blogger, Wordpress, Blogia, Blogspot…; plataformas de publicación en línea, en distintos formatos: Scribd, Paper.li, Flickr, Prezi, VoiceThread, Youtube, Tumblr...) y comunicarán a los organizadores del concurso la dirección URL en la que está alojado.

d. La forma de gestión es exclusivamente **por medio de la web:**

- Inscripciones: formulario en línea (Apúntate > *Inscríbete*).
- Consultas (concurso@esdelibro.es).
- Presentación de trabajos al concurso: formulario en línea (Apúntate > *Envía tu trabajo*).

2 Calendario

El concurso comenzará el **15 de septiembre de 2026** y finalizará **en julio del 2027**. Las fechas fijadas para todo el proceso son las siguientes:

- 5 de octubre de 2026. Se abre el plazo para que los equipos se inscriban y presenten sus trabajos a concurso.
- 5 de abril de 2027. Se cierra el plazo de inscripción. Esta fecha puede ser ampliada antes de su vencimiento, si las circunstancias consideradas por el organizador lo motivan. En el caso de que así se produzca, se dará la publicidad suficiente.
- 26 de abril de 2027. Finaliza el plazo para presentar trabajos a concurso.
- Junio de 2027. Se reúne el jurado para decidir los trabajos premiados y se comunican públicamente los ganadores (centros, profesores, estudiantes) en la web www.esdelibro.es, y como Nota de prensa y Noticia en la web de CEDRO (www.cedro.org).
- Junio de 2027. Se hace entrega de los premios.
- Junio de 2027. Envío del último boletín.

3 Premios

a. Se establecen tres categorías de premios:

   - 1.º y 2.º de ESO.
   - 3.º y 4.º de ESO.
   - Bachillerato / Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

   En cada una de estas categorías se premiará la mejor investigación de Ciencias y la mejor investigación de Humanidades. En el caso de que el Jurado decida no designar un ganador en alguno de estos dos ámbitos (Ciencias o Humanidades), podrá optar entre elegir dos investigaciones ganadoras en el otro ámbito o bien declarar desierta esa categoría si considera que ninguno de los trabajos presentados reúne la calidad suficiente.

b. Los premios son:

   - **Para cada uno de los alumnos ganadores**
     - Un **CHEQUE REGALO de 60 euros** para la compra de libros.
     - Una **TABLETA DIGITAL**.
   - **Para cada uno de los profesores que hayan coordinado las investigaciones ganadoras**
     - Un **CHEQUE REGALO de 100 euros** para la compra de libros.
     - Una **TABLETA DIGITAL**.
   - **Para centros**
     - Un **CHEQUE REGALO de 300 euros** para la compra de libros para la biblioteca escolar de los centros ganadores.

c. Los premios no podrán ser canjeados por su valor en metálico. Los cheques regalo servirán exclusivamente para la compra de libros en la forma que la organización comunique a los ganadores.

d. Todos **los participantes** recibirán un **diploma digital, enviado al profesor coordinador,** quien será responsable de su entrega a dichos participantes, en el que se certificará su participación en el concurso.

e. Los equipos cuyos trabajos hayan sido designados como finalistas (hasta diez por cada categoría) recibirán una mención especial del jurado.

4 Requisitos de participación

a. Los equipos participantes deberán:

- Hacer un **trabajo de investigación original**. Los trabajos deberán ser inéditos, no habiendo sido publicados o divulgados total o parcialmente con anterioridad.
- Elaborar un trabajo personal, **realizado y redactado por los alumnos**, bajo la supervisión y coordinación del profesor. Se valorará que los trabajos correspondan al nivel educativo de los alumnos.
- **Publicar su trabajo en un formato digital en línea**, utilizando alguna plataforma legítima de su elección (web o blog propio en Blogger, Wordpress, Blogia, Blogspot o plataformas de publicación en línea: Scribd, Paper.li, Flickr, Prezi, VoiceThread, Youtube, Tumblr...) y comunicar a los organizadores del concurso la dirección URL en la que está alojado. Se permitirá la publicación del trabajo en una plataforma legítima de su elección, y en un formato que comprenda el documento digital (PDF, Google Docs …).

  La extensión máxima será de 40 páginas. Además, se admite la incorporación de un máximo de 3 anexos.
- Utilizar una **buena metodología de investigación** según el tema elegido (visitar bibliotecas, consultar fuentes fiables en Internet, hacer entrevistas o encuestas, diseñar pruebas experimentales...).
- Respetar todos **los principios de propiedad intelectual** (no hacer copias ilícitas de obras protegidas; no incluir en los trabajos fragmentos de obras de texto, musicales, audiovisuales, imágenes o cualquier otra creación protegida por la Ley de Propiedad Intelectual sin la autorización previa de los titulares de derechos o de la entidad de gestión correspondiente, salvo en los casos y de la manera autorizados por la Ley y siempre citando la fuente y el nombre del autor). A tales efectos, los participantes asumirán cualquier responsabilidad ante posibles reclamaciones derivadas del uso ilícito de contenido ajeno en sus trabajos, eximiendo expresamente a CEDRO ante cualquier reclamación, solicitud de indemnización o gasto, incluyendo los de abogados y procuradores, peritos y costas procesales que llegasen a resultar necesarios.
- Emplear **libros y documentos variados** (enciclopedias impresas o electrónicas, libros monográficos, artículos de revistas o periódicos, contenidos fiables y de origen lícito de Internet...).
- Ser original en la presentación de las ideas; **no copiar ni plagiar**.

b. Los trabajos serán realizados **en grupo** (formados por un mínimo de dos estudiantes y un máximo de cuatro) y deberán ser **siempre coordinados por un único profesor**.

c. Solo se permite **una participación por estudiante o grupo**. Un mismo profesor puede inscribir y coordinar un máximo de seis trabajos.

d. Los **profesores** que coordinen los trabajos asumirán las siguientes **funciones**:

- Motivar **a los alumnos** y guiarlos en el proceso de trabajo.
- Asegurar la realización de **trabajos que cumplan** los objetivos y bases del concurso.
- Velar para que los trabajos tengan el máximo **respeto a los derechos de autor** y a las normas de propiedad intelectual.

5 Inscripción

e. El profesor coordinador de los equipos participantesdebe inscribirse en la sección de la web esdelibro.es (Apúntate > *Inscríbete*).

f. Tras formalizar la inscripción, el profesor recibirá un **número de identificación** y una comunicación por correo electrónico que validará su participación. El número de identificación será necesario más adelante para comunicar la dirección URL en la que está alojado el trabajo, mediante el formulario Apúntate > *Envía tu trabajo*. Los docentes y estudiantes inscritos podrán descargar desde el web de *Es de libro www.esdelibro.es* las guías y materiales de apoyo que les servirán de ayuda para hacer su trabajo de investigación.

g. Solo se admitirán las **inscripciones** que hayan sido **debidamente cumplimentadas**. No se tramitarán inscripciones fuera de los horarios y fechas establecidas inicialmente ni en aquellos prorrogados.

6 Envío de trabajos

h. Cada equipo deberá **publicar su trabajo de investigación en un formato digital en línea**, utilizando cualquiera de las plataformas legítimas existentes (web o blog propio; o plataformas de publicación en línea: Scribd, Paper.li, Flickr, Prezi, VoiceThread, Youtube, Tumblr...) y comunicar a los organizadores del concurso la dirección URL en la que está accesible. Además, cada trabajo **obligatoriamente** deberá incluir:

- El **trabajo de investigación** realizado, para lo que podrá emplearse texto, vídeo, presentación con diapositivas, archivos de sonido, etcétera. Se permitirá la publicación del trabajo en una plataforma legítima de su elección, y en un formato que comprenda el documento digital (PDF, Google Docs …).

  La extensión máxima será de 40 páginas. Además, se admite la incorporación de un máximo de 3 anexos.
- Un **apartado específico** con el nombre ***¿Cómo se hizo?***, en el que se explique la investigación realizada, el tema escogido, los pasos seguidos, la documentación consultada, las conclusiones, etcétera.
- El **logo de *Es de libro*** situado en la página de inicio o en lugar destacado del trabajo.

El trabajo se podrá presentar en cualquiera de las lenguas oficiales de España. **Solo se admitirán trabajos presentados en formato digital en línea**.

i. Para comunicar la dirección de acceso al trabajo se deberá utilizar el formulario específico que se encuentra en la sección Apúntate > Envía tu trabajo. Como paso previo al envío del trabajo de investigación, se pedirá la dirección de correo electrónico del profesor-coordinador del equipo y el número de identificación que se le asignó cuando realizó la inscripción al concurso. Una vez verificada la identidad del concursante se podrá presentar el trabajo a concurso, para lo que se deberá indicar el título, un breve resumen y la dirección URL en la que está alojado.

j. Para solucionar cualquier duda o problema (olvido del número de identificación, consultas sobre las bases...), hay que contactar con los organizadores del concurso, escribiendo un mensaje a la dirección de correo electrónico concurso@esdelibro.es

7 Evaluación de trabajos

k. A medida que se reciban las direcciones con los trabajos de investigación en línea, serán supervisados por un **comité técnico**, compuesto por profesores y expertos en las distintas materias del concurso, que comprobará que se respetan las normas de propiedad intelectual. Asimismo, se deberá garantizar una **calidad mínima** para poder ser incorporados formalmente al concurso, siendo este extremo directamente determinado por dicho comité técnico.

   El comité descalificará aquellos trabajos que contengan obras **plagiadas**, en una parte o en todo. También se invalidarán para el concurso aquellos trabajos que, a juicio del comité, no hayan sido realizados por alumnos participantes, inscritos por el profesor coordinador.

   La organización se reserva el **derecho a descalificar un trabajo** en cualquier momento del proceso de análisis y valoración si comprueba que incumple las bases del concurso.

l. Los autores de los trabajos presentados a concurso son los únicos responsables de su contenido y de cuanto en ellos se expresa.

8 Fallo del jurado

m. Todos los miembros del jurado recibirán una selección realizada por el comité técnico de los mejores trabajos en concurso y decidirán la concesión de los **premios.** El jurado estará compuesto por personas de **reconocido prestigio**, en diversas áreas del conocimiento (arte, pensamiento, literatura, música, ciencia...). El fallo de los premios se dará a conocer durante el mes de junio del 2027.

n. Entre los **criterios de evaluación**, además de los requisitos formales exigidos en las bases del concurso y los aspectos enumerados en el punto 4 de estas bases, se considerarán los siguientes:

- Interdisciplinariedad, investigaciones en cuya elaboración se integren y colaboren conocimientos, métodos y perspectivas de varias disciplinas, aunando Ciencias y Humanidades.
- Interés del tema y su vinculación al contexto personal de los autores, posibilidad de ofrecer propuestas de intervención en el entorno (social, medioambiental, económico, científico, etc.). Uso de las herramientas y recursos TIC adecuados para realizar y comunicar la investigación.
- Originalidad y tratamiento personal del tema investigado, con inserción de conclusiones y aportes personales.
- Grado de implicación en la investigación por parte de los autores, así como rol del profesor únicamente como coordinador del trabajo.

o. Para designar las investigaciones ganadoras, el jurado del concurso dará prioridad a aquellas que hayan sido coordinadas por docentes que no resultaron premiados en la edición anterior.

p. En el mes de junio del 2027 se proclamarán los ganadores y se les comunicará la concesión de los premios.

q. El fallo del jurado será **inapelable,** y a él competerá la resolución de cuantas dudas pudieran plantearse en la interpretación de las bases del concurso. El hecho de participar en él supone la aceptación de todas y cada una de las bases.

r. Los trabajos de investigación que resulten **premiados o finalistas se integrarán en la sección *Investigadores* del sitio web www.esdelibro.es**, donde se publicará una ficha con los datos básicos del trabajo y de sus autores y un enlace a la plataforma en la que está alojado. En el momento en que un trabajo se integre en la **sección *Investigadores*** de www.esdelibro.es, será comunicado al profesor coordinador. Ante cualquier reclamación de un tercero, CEDRO inhabilitará el acceso a los trabajos en cuestión desde el sitio web www.esdelibro.es hasta que se resuelva la controversia en favor de los autores de esos trabajos. Además, en estos casos, CEDRO podrá impedir el uso de la marca CEDRO y Es de libro por parte de la institución, así como podrá exigir la retirada del logo de Es de libro de los trabajos cuestionados.

s. Todos los trabajos integrados en la **sección *Investigadores*** podrán ser utilizados para su publicación (en línea, en papel), exposición u otros fines que se consideren convenientes, por su interés cultural, siempre sin fines comerciales. Para ello, se autoriza a los organizadores del concurso a reproducir, distribuir y poner a disposición del público, en todo o en parte, los trabajos presentados a concurso.

9 Cesión de los derechos de imagen de los grupos ganadores

De conformidad con la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, la organización podrá captar, reproducir y difundir el nombre, la voz y/o la imagen, mediante fotografía o grabación audiovisual, de las personas que compongan los grupos ganadores y finalistas, con fines meramente informativos, en relación con el presente concurso. Dichas fotografías o grabaciones audiovisuales podrán ser difundidas en cualquier soporte o medio, incluido internet, redes sociales o páginas web, sin limitación geográfica o temporal, en el único contexto del presente concurso, previa autorización de los participantes o, en su caso, de su representante legal.

10 Protección de datos

De acuerdo con lo establecido por la legislación de protección de datos, queda informado/a de que los datos de carácter personal proporcionados serán tratados por CEDRO con la finalidad de gestionar su participación en el concurso y acto de entrega de premios.

La organización del concurso no cederá sus datos a ningún tercero, salvo por obligación legal o que se encuentre legitimado para ello.

Le informamos de que cuenta con los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, respecto de sus datos de carácter personal, así como con la posibilidad de revocar su consentimiento. Puede ejercitar estos derechos enviando a CEDRO una comunicación por correo electrónico (dlp@cedro.org) o por correo postal (C/Cedaceros, 10, 3.º. 28014 Madrid), donde haga mención a su nombre, apellidos y dirección de correo electrónico. Para más información, puede consultar la Política de Privacidad http://www.esdelibro.es/apuntate/politica-de-privacidad.

11 Reserva de derecho

a. La organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones del concurso, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones del concurso o la anulación definitiva, en su caso, con la suficiente antelación y publicidad.

b. Las presentes bases se hallan depositadas ante la notaría Blanca Valenzuela-Juan Barrios, sito en Calle Alcalá 35, de Madrid, y están a disposición de cualquier interesado en la página web www.esdelibro.es.

Madrid, octubre de 2026

Si eres original, eres de libro es una iniciativa de Es de libro,
el Programa Educativo de CEDRO sobre el mundo del libro, la creación y los derechos de autor.